

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta. — Fuera, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La labor de las Cortes

Ayer quedó definitivamente constituido el Congreso de los Diputados.

Cerca de un mes se ha necesitado para llegar a este caso, invirtiéndose plazo tan largo en el examen y la discusión de las actas.

No quiere decir esto que las últimas elecciones hayan sido distintas a las anteriores; pero en la ocasión presente andaban de por medio la Solidaridad catalana, que quiere hacerse grata a la opinión del país, y las demás oposiciones parlamentarias, que han levantado también banderín de enganche y no era cosa de que las minorías desaprovecharan tan favorables circunstancias para mejor poder servir sus intereses particulares.

Por otra parte, la abstención tan injustificada como estéril de los liberales, ha venido a prestar algún interés al pleito de las elecciones, y a todo ello habrá que atribuir la tardanza con que ha procedido a constituirse el Congreso.

Por lo demás, ya sabemos todos a qué atenernos respecto a los vicios y corruptelas de que adolece el régimen electoral.

No hay que culpar a los gobiernos, de que se falsee y prostituya la ley del sufragio.

El mal radica en aquellos electores, que se abstienen de intervenir en esta función política, dando pruebas de una indiferencia suicida, y en aquellos otros que, al ejercitar este derecho, más atienden a sus particulares conveniencias, que a lo que reclaman los intereses generales de la nación.

Dejemos ahora a un lado esta expresión desconsoladora de nuestras costumbres públicas, confiando en que el instinto de la propia conservación se imponga a todas las voluntades y el sufragio electoral recobre toda su pureza, y pasemos a ocuparnos de asuntos que importan también mucho al país, y que están pidiendo una pronta y enérgica solución.

El gobierno que preside el señor Maura, presentará a las Cortes, entre otros proyectos, los de Administración local y reforma electoral.

Con ellos aspira a satisfacer algunas de las demandas hechas con mayor insistencia por la opinión.

Al mismo tiempo el gobierno parece dispuesto a acometer con ánimo decidido la transformación de los servicios públicos, y a no desatender los procedimientos más eficaces para el desarrollo y mejoramiento de la riqueza pública.

Es el terreno que debe escoger el partido conservador para hacer frente a los ataques y emboscadas de las oposiciones parlamentarias.

Haga desde el Poder una labor seria y fecunda, y riase de las amenazas y conjuras a que puedan entregarse aquellos otros partidos que se empeñan en practicar una política folletinesca.

Las oposiciones, por su parte, darán pruebas de patriotismo y sentido gubernamental no estorbando la acción del Ministerio en lo que tenga de beneficiosa para el país, sino más bien contribuyendo a su desenvolvimiento, para que la futura labor legislativa deje sentir sus saludables efectos en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Los prófugos de la Argentina

Según los informes que publica la prensa de Buenos Aires, el decreto de indulto concedido con motivo de la boda regia a los prófugos refugiados en América, ha producido los efectos que era de esperar.

Sólo en el Consulado español de Buenos Aires se han presentado ya 14.000 solicitudes de otros tantos prófugos que desean acogerse a los beneficios del indulto, calculándose que otros tantos han hecho lo mismo en los demás Consulados que existen en la República Argentina.

De modo que son 28.000 los españoles a quienes se ha devuelto la ciudadanía que habían perdido. Muchos de aquéllos se aprestan a regresar a su Patria.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Varios químicos han hecho minuciosas investigaciones en monedas y billetes de Banco, deduciendo consecuencias profundamente alarmantes respecto del peligro que esas porquerías ofrecen para la salud pública.

Uno de esos químicos, examinando al microscopio billetes de banco de Austria-Hungría y de Rusia, ha encontrado en ellos muchos criptógomas y gran número de microbios patógenos.

Otro, haciendo idénticas observaciones, ha descubierto algas y bacterias en los intersticios que dejan los relieves de las monedas en circulación, y multitud de microbios patógenos en los billetes de Banco de la Habana y de España.

Es, pues, un peligro real de una infección grave y cruel el que hay en el vil metal y el que hay en el vil papel.

Bueno es que los hombres de ciencia lo divulguen, para que las gentes se aparten del dinero con cuidado en lo sucesivo y procuren tener el menor roce posible con él.

Porque ¿quién se atreve a recibirlo, sabiendo que contiene gérmenes infecciosos? ¡Horror!

Un detalle: los químicos aludidos dicen que los billetes españoles de mil pesetas contienen muchos más microbios que los de veinticinco.

Lo cual prueba que esos apreciables billetes tienen preferencia por los billetes de más valor.

Es decir, que proceden como personas. ¡Rediez con los microbios y las microbials!

En el juicio de exenciones de reblutas celebrado ante la Diputación de Pamplona se ha presentado un quinto que no pesa más que 20 kilos.

Si esa recluta ingresa en filas, el jefe del cuerpo a que sea destinado le cuidará solícitamente.

Para poder decir: «El espíritu de las tropas, muy bueno.»

Las lavanderas de la Coruña, que se declararon en huelga hace algunos días, per-

sisten en su actitud con energía y decisión.

Lejos de ceder, han acordado unirse a la sociedad de lavanderas y para anechar en su actitud de resistencia hasta que el vecindario apruebe las tarifas impuestas.

Nada, que si el vecindario no transige, va a haber en Coruña un verdadero conflicto por mor del lavado.

Y poco que hablarán las mujeres con este motivo!

Figúrese usted: como no tienen quien lave la ropa, no habrá allí ni una muda.

No van a tener más remedio los vecinos de Coruña que llevar la ropa sucia a la falda del Vesubio, que arroja humo... y lava.

CONSEJO DE MINISTROS

El consejo celebrado ayer en Palacio, duró desde las once hasta las doce y veinte, y según manifestaciones de los ministros careció por completo de interés.

Después de dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el consejo de anteaer, el Sr. Maura hizo el resumen del debate político, que terminará hoy en el Senado, y de la constitución del Congreso, que tuvo lugar ayer tarde.

También habló el jefe del Gobierno del propósito del ministro de Hacienda de gestionar cerca de Alemania la prórroga por seis meses del *modus vivendi* que termina a fin de este mes.

Respecto a política exterior, hizo también el acostumbrado resumen de los sucesos más culminantes del extranjero, hablando con tal motivo de la crisis agrícola de Francia y la situación grave de Portugal.

Destinos en Artillería

El Coronel don Joaquín Castelló y Carrasco, ascendido, de la Maestranza de Artillería, a excedente en la segunda región.

TENIENTES CORONÉLES.—Don Emilio Ruiz y Rubio, al 13.º regimiento montado; don Ramón Aguirre y Peñaranda, a la Maestranza de Artillería; don Agustín Lucio y Huerta, a excedente en la quinta región; don Dionisio Muro y Carvajal, a excedente en la primera región, y don Juan Jiménez y García, continúa excedente en la cuarta región.

COMANDANTES.—Don Victoriano Almenro y Puigros, a la Secretaría de la Comandancia general de la quinta región; don José Pardo y Pardo, continúa supernumerario en la sexta región; don Manuel Hornedo Huidobro y don José Marohesi Sagarrá, a excedentes en la primera región; y don José Marqués y Fernández, a la Comandancia de Cartagena.

CAPTANES.—Don Antonio Julián y Negro, al segundo Regimiento montado; don José Carnicero y Guillamón, a la fábrica de Trubia; don Sebastián Cots y Planell, a la Comandancia de Cartagena; don Francisco Uriarte y Clavería, a la Comandancia de Ceuta; don José de la Infiesta y de la Pía-

dra, a excedente de la segunda región; don Antonio Pardo y Grové, a excedente en la cuarta región; y don Guillermo Adón y Canizal, a excedente en la quinta región.

PRIMEROS TENIENTES.—Don Mariano Tromunt y González, al segundo regimiento de montaña; don José Gener y Lobatón, al 12.º montado; don Rafael Fernández de Bobadilla, al primero montado; don Juan Tenorio y Vázquez, al 12.º montado, y don Antonio del Castillo Olivares, al segundo montado.

SEVILLANERÍAS

Si yo fuera poeta.—Los siete cielos.— Ambiente de fuego.—El «tío vivo».

—A Eritaña.—La venta.—Los versos del Puente.—Una juerga.—La mujer y el vino.—¿Ustedes gustan?

Si yo fuera poeta y me preguntárais qué es Sevilla, solo sabría decir: Sevilla es un jardín inmenso por el que vagan estrechamente abrazados, la Juventud y el Amor. Pero yo no soy poeta. Soy un pobre hombre que vive de optimismos, y, en busca siempre del goce de vivir, visito todos los placeres donde la alegría tenga su nido, y no sé imaginarme el cielo si en él faltan una hermosa que ríe, mientras, alborotando locos, los ángeles aplauden.

En Sevilla no está nuestro cielo. Guarda ella, en cambio, los siete de Mahoma, y allí los ángeles se visten de mujeres, y las bellas lo son tanto y lo son tantas que con aquéllos se confunden, y no se sabe, al tropezar con alguna, si es la hermosa creación humana o prodigio del cincel divino.

Para mí, que nunca olvidaré a Sevilla; que la veo, como el poeta, cuando cerrados los ojos huelo una naranja; cuando aspiro el aire de la primavera, a ciertas horas de calurosas tardes, a las puertas de un jardín; cuando escucho sonar de castañuelas ó rasguear de guitarras... toda hija de Sevilla es el alma hecha carne de la Sevilla misma. Y así al recordarla, amo a Sevilla como a una hermosa mujer desconocida que, atravesando un bosque misterioso, me hubiese arrojado, sonriente, una flor y una mirada.

Atardece. Estamos en la Plaza Nueva, donde cien naranjos exhalan

su enervante aroma, mientras cien palmeras oscilan sus enormes hojas, besadas por un airecillo sutil, azaharado, ardoroso, que, estremeciéndolas con sensuales espasmos, las lleva, entre partículas de eter, el maravilloso polen fecundante.

El ambiente quema. Entre su fuego, que nos dobla las piernas y abate nuestras frentes, y el azahar, que embriaga, marchamos de ese en ese como dos beodos.

Pasó un coche. —¡Eh!, a Eritaña. —Cara carrera. —Como todas: una peseta. —¿Una peseta? Pero ¿sabe usted cuánto vale en Sevilla una peseta? —Tu dirás. —Una peseta vale aquí un duro.

¿Jase? —Pero, ¿es que tú crees que estamos en Sierra Morena? —Má saca. Po eso no pio má que un duro. Y si lo quisé uté má barato se púé montá en un tío vivo, que da má guerta...

—Bueno—dice Rodao, mi compañero, subiendo al coche.—Optamos por el tío vivo. Te daremos tres pesetas.

Y emprendemos el camino de la famosa Venta, bordeando el Guadalquivir, cuyas aguas centellean al beso del sol.

Dejamos atrás, a la derecha, el pintoresco Paseo de las Damas, corrido a estas horas por las carrocerías carruajes y ginetes. Los sevillanos hacen ostentoso alarde de su lujo. Las sevillanas, de su hermosura, de su gentileza, de su angel.

Se detiene el coche. Estamos frente a la Venta de Eritaña. Al parecer, una de tantas ventas que vemos en Castilla.

Al ir a entrar ahogamos un grito de sorpresa. Desde el portal divisamos otro más pequeño en el fondo oscuro de la venta. Se abre aquel, y una oleada de luz y de perfumes nos ciega. Ya estamos borrachos otra vez.

Entramos. Mejor dicho, salimos, por el portal pequeño, al jardín... La vegetación, con tropicales ex-

caballero que me seguía, qué es de él? ¿Era suya la sangre que me parece que ví correr por su vestido al tiempo de su caída?

—Tranquilizaros, señora, repuso Usdrobal; la sangre era de su caballo, y él vino al suelo sin más daño que haber caído debajo del animal. Fué un golpe maestro de mi caritativo director que aquí veis, incapaz de hacer mal a una hormiga sino forzado de la necesidad, como él dice, y sin dejarse arrebatar de la cólera.

La dama pareció tranquilizarse, y aún animarse, con la noticia del caballero.

Puso entonces los ojos con más cuidado en su defensor, que no quitaba los suyos de ella, y su juventud, nobleza y alegre fisonomía la hubieran acabado enteramente de tranquilizar si los hundidos ojos de Zacarías, su rostro seco é hipócrita y su paso de gato que va en acécho, no la hubiesen dado á conocer el

—¡Perros!, gritó el caballero que había caído debajo de su palafren, y forcejaba por levantarse: soldad esa dama, si no, votó a tal, juro, villanos... Pero no, venid, tomad mis tierras, mis castillos, mi vida; venid, yo os daré oro, todo os lo daré por ella, ¡jinfames!

—Vamos de prisa, hijos míos, dijo á Usdrobal el moralista, por que yo soy compasivo y me enternecen los lamentos de ese infeliz. En mí puede mucho la caridad; ¡vamos, vamos, que no vuelva yo á oír los gritos de ese pobre hombre, porque me rasgan el corazón!

—Por cierto, dijo Usdrobal cuando iban andando, que la presa que llevamos vale más que el trabajo que nos ha costado ganarla.

—Usdrobal, hijo mio, no mires en la belleza de esa dama, contestó Zacarías á tiempo que la echó él una mirada á hurtadillas, y no de lástima. Las mujeres perdieron á Salomón. Señora, no hureis, añadió dirigiéndose á ella; Dios prueba

huberancias, se extiende en túneles de verdura, formando laberintos de follaje. Aquí las enredaderas ocultando la Venta. Más allá, emparrados enormes bajo los cuales bailan juveniles parejas al son de un piano, que no vemos. Frente á los emparrados, poéticos paseos donde, correteando como chicos, retozan juguetonas bellas muchachas, á las que persiguen arrogantes mozos. En un cenador perdido en la espesura, óyese chocar de vasos, cuyos cristales vibran como femeniles carcajadas, y carcajadas breves, espontáneas, sonoras como tintineos de cristal... La Venta es á mis ojos el verdadero Paraíso terrenal, pero con muchas Evas y muchos Adanes.

Un cenador de madera, simula la Torre del Oro; otro, la Giralda; otro, el puente...

Nos acercamos, y leemos una pequeña lápida colocada en el arco central.

Dice, textualmente, así:

«A la sala de este Puente, hecho de buena madera, puede subir cuando quiera toda persona decente. Se sirve muy diligente, con esmero y mucho agrado, buen vino, carne y pescado, con especiales avíos.

¡Se celebran desafíos! (El dinero adelantado.)»

Una estruendosa salva de aplausos interrumpe nuestra lectura.

—¡Ya es hora!—nos dice á gritos, desde el puente, un buen amigo al que no esperaba ver.

Rodao le guiña piadosamente un ojo; se vuelve, me mira, y prorrumpe en una carcajada. El amigo se ríe también. Yo me río... ¿De qué nos reiremos?

—Subid, subid. Deprisa.

Y mientras subimos me permito pellizcar á Pepe en un brazo, por pilín.

—Con que, de juerguecita, eh? ¡De juerguecita!...

—Como anoche: completamente honesta. Unas cuantas cañas, otras tantas aceitunas, otros tantos comensales, otras tantas comensalas, y otros tantos que nos convidan.

—Y volver á casa ¡á las tantas!...

—No tanto.

Entramos. Nos esperan dos amigos y cuatro amigas, artistas del típico Novedades. Diez minutos después, ya no nos acordamos de nada. Ni siquiera nos queremos convenir de que hemos ido á Sevilla con el exclusivo objeto de ver, oír, y... basta.

Se descorchan seis botellas: cuatro de Jerez, y dos de Zaniya, como dice Rodao con melancólico acento. Se ha empeñado en que ha de alegrarse con la Manzanilla clásica, y ya no sé

cuántas veces alargó el brazo copa en mano.

A mí me sirve una de las artistas. —¿A qué no hay quien le sirva?—le dice á Pepe la que me sirve á mí.

Y Pepe, más triste que la noche antes, exclama andaluceando:

—¡Como no me sirva usted!...—y la mira con ojos que chispean, y la sonríe con sus carnosos labios, y se contenta con alargar la caña. La andaluza es guapa de veras. Los lentos de Pepe se estremecen, al poderoso impulso de las aletas nasales que se bombean perceptiblemente.

Suena una guitarra, brota una voz alegre y adelantase una de las artistas airosamente tocada con un sombrero ancho.

El tango se impone.

La juerga—ya os lo podréis suponer—fue en absoluto sorda. Se cantó, se bailó, se bebió. ¿Qué más queríamos?

Era de noche cuando Pepe y yo nos miramos, después de una larga pausa durante la que nadie respiraba.

—Pero, ¿y éstos?—me pregunta Pepe.

—Roncan—le contesto.

Y, efectivamente, caídos de brazos sobre la mesa, nuestros amigos duermen: junto á ellos, las seis botellas, vacías, descansan también.

—¿Y esas?—pregunto yo.

—¿Las botellas?

—¿Las narices!

—Ah, ya; ¡las narices! Se fueron con ellas.

Con grandes esfuerzos recordamos que nos hicieron beber un cañaveral por barba, y que la juerga, como la mayor parte de las juergas andaluzas, se limitó á eso. Y conste que nosotros no bebimos, entre los dos, ni la mitad de lo que cada uno de nuestros amigos.

Las artistas, en combinación, como siempre, con el dueño de la Venta, no hicieron otra cosa que pedir y probar. En cuanto nos vieron rendidos, escaparon á Novedades. ¡Y hasta que las caigan los próximos primos!

Porque es innegable que lo son cuantos, como nuestros amigos, decían sentenciosamente:

—La mujé, sí, es lo mejó der mundo. Pero er vino es mejó que la mujé.

Mientras despertábamos á los durmientes, yo pensé con el árabe poeta:

«¡Sevilla! Para vivir siempre entre tus muros, quisiera alcanzar vida más larga que la vida de Noé. Quisiera tener los tesoros de Faraón para gastarlos en vino y para ofrecérselos, hermosas sevillanas, las de los ojos suaves...»

ZARRAGA.

La causa de la bomba

(Extracto de la sesión de ayer)



Don Alvaro Becerra del Toro

FISCAL DE LA AUDIENCIA DE MADRID

El interés que despertó esta causa decae por momentos, puesto que no se han hecho las sensacionales declaraciones que se esperaban.

La sesión de ayer se redujo á declaraciones de varios testigos presentados por las defensas y con los cuales se pretendió demostrar que Ferrer, especialmente no profesa ideas anarquistas.

Se aburrieron jueces, letrados y fiscal, con ese insustancial desfile de testigos, y los mismos defensores renunciaron á la defensa de muchos.

La prueba documental fué también omitida, con la cláusula de que «La Sala la tenga en cuenta» y el Fiscal anunció que hoy reformaría sus conclusiones provisionales.

Terminó la sesión, y el juicio quedará el lunes pendiente para sentencia, pues los informes se pronunciarán todos entre hoy y dicho día.

Desde La Granja

Veraneo de los Reyes POR CORREO

(De nuestro corresponsal.)

El viaje de SS. MM.—El regimiento del Rey.—El servicio de automóviles.—Otras noticias.

Viernes 7.

A pesar de las noticias que los periódicos madrileños vienen propalando acerca del próximo viaje de SS. MM. á este Real Sitio, anunciando que vendrán del 12 al 15 del corriente mes, es ya indudable que se confirmarán las informaciones de nuestro compañero Zárraga, que afirmó no comenzaría la jornada regia hasta después del 20. Es decir, del 21 al 25.

Hoy se ha sabido aquí que ya están dadas las oportunas órdenes al Regimiento de Infantería del Rey, para que con todas sus fuerzas se disponga á trasladarse á La Granja, donde ha de prestar servicio de guarnición, el próximo día 20. Lo cual bien claramente confirma que hasta después de esa fecha no saldrán de Madrid SS. MM. y el Príncipe.

La semana próxima saldrá para La Granja una compañía completa de guardias Alabarderos (80 hombres), que prestarán servicio en este real sitio durante la permanencia de sus majestades.

Otra noticia interesantísima para este Real Sitio es la de que ya parece un hecho la creación de un servicio público de automóviles entre Segovia y la Granja, constituyendo la Empresa varias é importantes personalidades de gran arraigo y posición.

Aseguran también que esta Empresa se fusionará con la que muy en breve ha de establecer análogo servicio entre Segovia y Riaza, pasando por Cantalejo, Turégano y Sepúlveda.

Uno de estos días llegará á La Granja un carruaje de dieciséis asientos, con objeto de utilizarlo para pruebas de la carretera.

La Marquesa de Squilache se propone venir muy pronto á su casa de este Real Sitio, desde donde podrá trasladarse á Madrid todas las semanas en el magnífico automóvil que recientemente adquirió.

También se espera en la semana próxima á los Condes de Albiz.

El veraneo aquí promete estar concurrencioso.

BRIZ.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión, entre otros, el acuerdo de manifestar al señor Gobernador civil que, para poder informarle respecto de dos instancias suscritas, respectivamente, por don Antonio Ray Olalla y don Eugenio Trujillano, en solicitud de que—por haberse decidido á favor de la administración la competencia promovida en el asunto—se le ponga en posesión de las rentas embargadas y se les devuelvan los depósitos constituidos, para responder en la causa que al citado señor Rey y á don Eusebio Pérez, se les seguía por supuesta malversación de caudales en el ramo de consumos del Ayuntamiento de Segovia; se digne hacer se remita el documento acreditando la resolución administrativa que haya puesto término á la cuestión previa, á que hace referencia el Real decreto de 17 de Julio de 1903, invocando por los reclamantes en sus instancias.

También acordó esta Comisión señalar los días 6, 7, 10, 11, 21, 22, 24 y 25 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Han sido aprobados don Juan Martínez López, D. Abelardo Colomer, don Cipriano Ayuso Gómez, don José Monfort Sales, don Juan Galán Arrabal, don Emiliano Galvo Enriquer, don José Rojas Rojas, don José Losada Dicenta, don Jesús Berdonces Martialay, don Manuel Morezín Núñez, don Miguel de Garnica Serrano, don Miguel Fernández de la Puente y don Ramón Aparicio Marín.

Segundo ejercicio

Ha sido aprobado en este ejercicio con 10 en Aritmética y 12 en Algebra, don Jaime Sampol y Mercadal.

Tercer ejercicio

Ayer aprobó este ejercicio con 7 en Geometría y 8 en Trigonometría, el aspirante don Juan Antonio Moreno Fernández.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público ante el Tribunal de esta Audiencia, la causa seguida contra Mauricio Reques Blanco, por atentado á la autoridad.

Practicadas las pruebas, el Fiscal señor Escosura modificó sus conclusiones provisionales, apreciando además del delito de atentado, la existencia de tres faltas de la ley de caza, pidiendo que se imponga al procesado la pena de 4 años, 2 meses y un día, de prisión correccional, aceptorias costas y multa de 250 pesetas, y que el Tribunal se inhiba respecto de las faltas.

La defensa modificó en sentido alternativo, solicitando para su patrocinado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa por hurto seguida al vecino de Pelayos Miguel de Miguel Arahuetes.

Después de las pruebas practicadas, el Ministerio fiscal, manteniendo sus conclusiones provisionales, pronunció un breve informe de acusación, solicitando se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

El letrado defensor señor Cano de Rueda, en un hábil informe, sostuvo la dificultad de considerar autor del delito á su patrocinado, por estar demostrado que por el conjunto de circunstancias concurrentes en el hecho no era posible estimar que le hubiere ejecutado el procesado, para el que pidió la absolucón libre y declaracón de ser de oficio las costas procesales.

Escuela Normal de Maestras

ALUMNAS DE ENSEÑANZA LIBRE Exámenes del día 6

PRIMER AÑO

Prácticas de la enseñanza

Señoritas Angela Mora, sobresaliente; Emilia Millán Migueláñez, Vicenta Sierra Hernández y María Antonia Pardo Revilla, notables; Dámasa Gil Aparicio y Paula Blanco, aprobadas.

Pedagogía

Señoritas Margarita del Río González, Matilde Gómez Moreno y Concepción Aldir Aznar, aprobadas.

Gramática

Señoritas Matilde Gómez Moreno y Concepción Aldir Aznar, notables; Margarita del Río González y Inocenta González Vázquez, aprobadas.

SEGUNDO AÑO

Prácticas de la enseñanza

Señoritas Angela Mora, sobresaliente; y Emilia Sierra Pérez, notable.

Ciencias físico-naturales

Señoritas María Carmena Rodríguez, notable; Lucía Esquiroz é Inigo, María del Pilar Pérez Sánchez y Margarita Brunet Arroyo, aprobadas.

Gramática

Señoritas Dolores Ruiz Nogueras, Margarita Brunet Arroyo, Lucía Esquiroz é Inigo y María Carmena Rodríguez, aprobadas.

Pedagogía

Señoritas Cándida Suárez, María Carmena Rodríguez y Lucía Esquiroz é Inigo, notables; María del Pilar Pérez Sánchez, Margarita Brunet Arroyo, Elvira Arlanzón García, Rosa del Molino de Pablo y Emilia Sierra Pérez, aprobadas.

Geografía é Historia de España

Señoritas Cándida Suárez y María del Pilar Pérez Sánchez, notables; María Carmena Rodríguez, Lucía Esquiroz é Inigo, Margarita Brunet Arroyo y Elvira Arlanzón García, aprobadas.

Mercado semanal

Se vió el de ayer bastante concurrido, riendo en él los precios siguientes: Patatas, á 2'10 y 2'05 pesetas arroba, pagándose el kilo de las nuevas á 0,30. El queso, según clases, 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Dozena de huevos, á 0'95 y á peseta. Kilo de guisantes, á 0'40; de judías, á 0'60 y las de La Granja, á 0'60; tomates, 0'60. Cerezas, á 0'60; albaricoques, á 0'70; limones, 0'60; y naranjas, á 0'40. Manojos de espárragos, á 0'50; alcachofas, á peseta la docena; calabacines, á 0'70. Los garbanzos, 0'40, 0'50, 0'60, 0'70, 0'90 y 1'20 pesetas el cuartillo, y según clase. Gallinas á 2,45 y 2,50 pesetas el par; pollinos, á 3 y 3,25; pichones, á 2,50. Pescados.—Merluza, á 2 pesetas; congrio, á 2,50; pescadilla, á 3; sardinas, á peseta; almejas, á 1,20; escabeche, á 2,50. Fresa de Aranjuez, á 2,50 pesetas.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Congreso

Se procedió á la elección de mesa definitiva, siendo nombrados presidente, el señor Dato por 250 votos; vicepresidentes, los señores Aparicio, marqués de Mochales, Prado Palacio y Azórate, y secretarios, los señores Castell, marqués de Santa Cruz, Silvela y Ventosa.

Al empezar el juramento, los señores Pedregal, Díaz Aguado y Sánchez Marco, á nombre de la minoría republicana, carlista é integrista, manifestaron que la promesa é iban á prestar no representaba abdicación de sus ideas. Prestaron juramento 222 y prometieron 353.

El señor Dato, al posesionarse de la presidencia, dedicó frases de consideración al señor Azórate en su gran autoridad parlamentaria; manifestó que su partido es el conservador y su jefe el señor Maura, pero que el puesto que desempeñaba le hacía depositario del derecho de todos los diputados; agregó que siendo deficiente el reglamento, era necesaria la prudencia y tolerancia realprocas.

Lamentó la ausencia de la minoría liberal, cuyo concurso considera necesario, para la obra común que ha de emprenderse en beneficio de la nación. Aludió á la solidaridad, considerando como un nuevo espíritu que viene á tomar cuerpo en el parlamento para procurar el desenvolvimiento de las iniciativas locales compatibles con el principio fundamental de amor á una patria indivisible é intangible.

Grandes aplausos se oyeron al terminar este discurso.

Después de breve suspensión, se procedió al sorteo de secciones.

Mañana se leerán los presupuestos y los proyectos de ley de administración y reforma local.

Senado

Continúa el debate sobre el mensaje de la Corona; rectifican los señores conde de Tejada de Valdosera Dávila y Labra. Intervie-

nuestra paciencia en las adversidades, y si tenéis la conciencia limpia, no os debéis apesadumbrar por nada. Aquí no se os quiere mal; solo que nuestro capitán es tan caritativo, que siempre está dispuesto á socorrer á las doncellas menesterosas. No es mala alhaja esta, prosiguió, echando mano al collar de la dama; yo no soy inteligente, pero...

—En verdad maestro Zacarías, exclamó Usdrobral, que como pongais la mano en cualquier cosa de esta señora, que á pesar del respeto que merecis nos hemos de ver las caras.

—Por poco te enojas, hijo mío, respondió Zacarías, y no sabes mucho de caridad cuando ignoras que la mejor ordenada empieza por uno mismo.

—Por ahora, repuso Usdrobral, no quiero atender á vuestras lecciones: me queda demasiado tiempo para aprender.

Y volviéndose á la dama, se esforzó á consolarla, escusándose como mejor

pudo de su tropelia, y ofreciéndose por su defensor entre aquella gente.

XL

Hasta entonces había oído esta sin notar casi lo que la pasaba, y en medio de su trastorno se había imaginado más de una vez que todo aquello era un sueño; pero la voz de Usdrobral, dándola á conocer que su desgracia era cierta, la hizo al mismo tiempo tomar ánimo, y volviendo hácia él sus hermosos ojos llenos de lágrimas, mostró en ellos una expresión tan dulce de lástima y de dolor, que Usdrobral no pudo menos de jurarle que moriría primero que permitir la ofendiesen en su presencia.

—Yo os doy gracias, mancebo, le respondió Leonor con un eco de voz que penetró á lo más íntimo de su corazón; yo os doy gracias, pero mi desventura no es menos cierta por eso. Con todo, aún hay una cosa que la haría menor si vos me quisiérais informar de ella. ¿El

SUETOS

Un banquete

Al medio día de hoy y con motivo de festejar su toma de posesión, ha obsequiado con un banquete íntimo el nuevo Chantre de la Catedral, Sr. Campos Moro, á algunos señores del Cabildo y á varios amigos, entre los que figuraban el Secretario particular del ministro de Fomento, señor Vieyas, el jefe de negociado del ministerio de Gracia y Justicia don Dámaso Fernández; el Coadjutor de la parroquia de San Ildefonso, de Madrid, don Felipe Lusoneta y el señor Moro Rodríguez, tío del anfitrión.

El acto ha tenido lugar en un comedor reservado del «Hotel del Comercio», con arreglo á un escogido menú, servido con el esmero que dicho establecimiento tiene acreditado.

Familia desaparecida

El vecino de Fuenterrebollo, Teodoro Martín, ha puesto en conocimiento de las autoridades, que el 29 del pasado mes, prestó un carro al herrador del pueblo Ricardo Valentín, el cual, en compañía de su familia ha desaparecido, sin que se sepa su paradero.

Registrado el domicilio que habitó el Ricardo con su familia, no se ha encontrado mueble ni objeto alguno, por lo cual se cree han abandonado el pueblo sin propósito de volver á él. Las autoridades hacen gestiones para encontrar á los fugitivos y rescatar el carro y yegua prestados por el Teodoro.

De viaje

Se encuentra en esta capital hospedándose en el «Hotel del Comercio» el Barón de Petrés, los marqueses de Seijas acompañados de su viuda hija y el Sr. Tuber, Rector de San Luis de los Franceses.

Cartas con valores

En virtud del real decreto de 30 de Octubre último, mandado poner en vigor en orden circular de la Dirección general de Correos, las cartas con valores declarados ó con fondos públicos, cuya declaración no exceda de mil pesetas, serán entregadas á domicilio.

Si los destinatarios se hallasen en fonda, casa de viajeros ú otro establecimiento análogo, deberán los dueños de éstos garantizar la personalidad de aquéllos.

Cuando intentada la entrega tres veces no haya podido tener efecto, deberán pasar los interesados á la oficina de Correos á recoger las cartas con valores.

Toma de posesión

Hoy á las cinco de la tarde y después de las horas canónicas, ha tomado posesión del nuevo cargo el Chantre de esta S. I. C. don Manuel Campos Moro, teniente cura que era de la Iglesia parroquial de San Ildefonso, de Madrid.

Acto seguido, se trasladó la numerosa y distinguida concurrencia al Seminario Conciliar, donde han sido espléndidamente obsequiados por el nuevo Chantre.

Felicitemos al señor Campos Moro, á quien deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su importante cargo.

Solventando una deuda

La Guardia civil del puesto de Navarra, ha detenido al vecino de Gallegos, Mateo García, por haber pedido con engaño á su suegra un recibo de 500 pesetas que la debía, quemándolo en el fuego, con ánimo de dar por saldada la deuda.

El castigo yerno ha quedado á la disposición del Juzgado.

El Café Montañés

Galantemente invitados, hemos tenido el gusto de visitar el Café Montañés, cuya artística restauración ha de colocarle á la cabeza de los mejores establecimientos de su clase.

En nuestro número de mañana nos ocuparemos, con la extensión que se merecen, de las importantísimas reformas realizadas en este Café, cuya reapertura se celebrará el próximo domingo.

Sindicato agrícola

Ha llegado á Segovia una comisión del pueblo de Escalona, compuesta del Alcalde, juez municipal y don Benito Revuelta, con objeto de gestionar la aprobación de un Sindicato agrícola y Caja rural de ahorros, establecidos en dicha población.

Las impresiones de los comisionados son altamente satisfactorias, lo que celebramos vivamente.

Caída desgraciada

La joven de 15 años de edad, Anastasia Morcillo, sufrió en la tarde de ayer una violenta caída por la cues-

ta del Salón, á consecuencia de ser apedreada por algunos mozalbetes, ocasionándose algunas lesiones.

En la Casa de socorro donde fué asistido, se la apreció por el médico de guardia, señor Vega, algunas heridas en la cabeza y mano derecha.

Una de esas heridas fué calificada de pronóstico grave, dándose cuenta al Juzgado.

En camilla pasó al Hospital.

Visita de Cárcel

Por el tribunal de esta Audiencia y Juzgado instructor de esta capital, se ha girado hoy la acostumbrada visita de cárceles.

Poseción

Con el ceremonial acostumbrado, ha tomado hoy posesión de su cargo, el nuevo Magistrado de esta Audiencia provincial, don Luis María Sáez.

Reciba dicho señor nuestra enhorabuena y nuestro saludo de bienvenida.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador de fondos de la Asociación General de Ganaderos del Reino, nuestro particular amigo, D. Rufino Arango.

Ordenación de pagos

El Ministerio de Hacienda, remite á esta Delegación cuatro libramientos á favor de los señores siguientes:

Uno al señor Interventor, de 43'20 pesetas; otro á don L. Peña de 15 id.; otro á don A. Sevilla de 684 id.; y otro á don S. González de 42 id.

El Ministerio de Instrucción pública y Fomento remite á esta delegación de Hacienda un libramiento á favor de don Isidoro Hernández, por valor de 31'25 pesetas.

La Dirección General del Tesoro, autoriza á esta Delegación de Hacienda para el pago de libramientos no preferentes.

La Dirección de Clases Pasivas, traslada la pensión de doña Dolores González, por valor de 1.250 pesetas anuales de la Tesorería de Hacienda de Toledo, á la de esta Provincia.

Bodas

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Pablo Martín Llorente y Deogracias González Herrero, ambos solteros.

También mañana se unirán con los santos lazos del matrimonio, en la iglesia de Santo Tomás, Luis Bartolomé Pastor y Vicenta Rivera.

Últimas producciones literarias

Valle Inclán.—«Sonata de Primavera», 2, pesetas.

Soler y Labernia.—«Los hijos de Casa» (Juventud viciosa y delincuente), 1'50 id.

Bachiller Canta-Claro.—«Los señores Diputados», 3 id.

Dr. J. Eleizagui.—«Higiene del Agua», 1'50 y 2 id.

Ris-Paquet.—«El Mobiliario, etc», 1'50 y 2 id.

C. Burgos Seguí (Colombine).—«La Cocina Moderna», 1 id.

«Manual de los Buenos Sirvientes», «El libro de los amos», «El libro de los criados», 0'30 id.

«Guías Klæes de ferro-carriles del mes de Junio», 0'50 id.

Se ha dado principio á la publicación de la Enciclopedia Universal de España.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Prórroga de licencia

Se ha concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en San Fernando, al alumno de la Academia de Artillería don Julio Alvarez Cerón.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado de una herida punzante que presentaba en el talón del pié derecho, el joven de 12 años de edad Gregorio Martín.

Instrucción pública

Comunicación

El Jefe de la Sección de Instrucción pública de Guadalajara, remite una comunicación para su entrega á la maestra D.ª Agueda Encinas Pascual, residente en Pajares de Fresno.

Poseción

La maestra D.ª Damiana Hernanz, ha participado á la superioridad, haber tomado posesión de la escuela de Bernardos.

Documentos

La sección del ramo de la provincia de Madrid, remite á la de esta, unos documentos para su entrega á D.ª Aquilina Barrios, residente en Aldeanueva de Pedraza.

Credencial

Se encuentra en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, una credencial expedida á favor de D. Mariano Bartolomé Aragoneses, nombrado maestro en propiedad de la escuela de Rabollo.

Escuela de párvulos

Participa la Alcaldía de El Espinar que en aquella localidad solo existe una escuela de párvulos á cargo de unos PP. Jesuitas. Las Alcaldías de Cabezuela y Otero de Herreros, han comunicado á la superioridad, no existir en aquellos términos escuela alguna de párvulos.

¡Herniados! Gabinete Ortopédico Moderno de Madrid

Estrella núm. 11, primero Este antiguo Consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento Ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados), y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos contruidos á la medida con previo reconocimiento.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirujía, sea dirigida por un especialista competente, y evitar, no sólo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela, que nuestro Director técnico estará en Cuéllar los días 21, 22 y 23 en la Fonda de Leocadio Suárez, y en Segovia los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual en el Hotel Comercio, donde recibirá sus consultas á cuantas personas necesiten tratamiento ortopédico.

Consulta de 11 á 1 y 3 á 6 en Madrid, consulta reservada de 6 á 7

Diario religioso

Santos para mañana Santos Severino y Victorino.

Cultos para esta semana

En San Miguel.—Segundo día de novena: Mañana á las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación al Santísimo Sacramento, rosario, novena, sermón á cargo de don Francisco Marín, rector del Seminario Conciliar y reserva.

Alcance de Madrid (Por teléfono) 5 tarde

La causa de la bomba

A la hora señalada, se ha reanudado la vista de la causa por el atentado de la calle Mayor.

Concedida la palabra al Fiscal, éste, que ha hecho modificaciones en sentido de apreciar cargos de mayor gravedad para todos los procesados, considera que Nakens tenía conocimiento de los planes de Morral y que precisamente el día del suceso recibió una carta de Ferrer, en la que le decía debía dejarse de escrúpulos y aceptar las 1.000 pesetas que le había girado pues «tendría en qué emplearlas».

Estima el Fiscal que todos los procesados fueron encubridores á sabiendas de que el que ocultaba era el autor del hecho de autos.

Congreso

Declarada abierta la sesión, se dá lectura al proyecto de reforma local y electoral, el cual es extensísimo.

Entre otras modificaciones del primero, aparecen las siguientes.

Variación del sueldo á los Gobernadores civiles.

Modificación de las condiciones que estos han de reunir y ampliación de las facultades á ellos encomendadas.

Disminuir en la cuarta parte el número de diputados provinciales, siendo la duración del cargo de cinco años y de seis la del Concejal.

Los Alcaldes desempeñarán sus cargos por espacio de tres años.

A los Municipios se les concede autonomía para contratar sus servicios, y los concejales serán nombrados delegados para inspeccionarlos, siendo responsable cada delegado de las faltas que haya en el servicio á él encomendado.

Las reformas mas salientes que la ley electoral contiene son:

Encomendar al Instituto Geográfico y Estadístico, la confección y trabajos del censo electoral.

Quitar á los Ayuntamientos toda intervención en los asuntos electorales.

Creación de una Junta central y de otras provinciales y locales siendo Presidente de la primera el del Tribunal Supremo, de las segundas los de las Audiencias y de las últimas, los Jueces municipales.

Se modifican también los procedimientos de escrutinio.

Terminada la lectura de estos proyectos, se comenzó la de los presupuestos generales.

El solidario señor Beltrán y Musitu, anunció una interpelación sobre política general, siéndole admitida para mañana por el ministro de la Gobernación.

Anuncia también el Sr. Soriano una interpelación sobre hechos censurables y otra del señor Nogués relativa á actos de las autoridades, de Barcelona, realizados después de las elecciones.

Senado

La sesión de esta Cámara hasta el momento de telefonar carecía de interés.

Después de entrarse en la orden del día se presentó una proposición pidiendo se modifique el artículo 22 de la Constitución.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes París á la vista, Londres á la vista, etc.

G. Cano.

Sombreros de Señora

La modista de Madrid que los confeccionaba en EL PARAISO, hace y reforma en su casa á la última moda y con buenos figurines, toda clase de sombreros de señora, á precios económicos.

Plaza de San Martín, 7, bajo.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

ATENCION

YA LLEGÓ LA TERNERA Y EL CORDERO

CARNEGERIA DEL MADRILEÑO

Ternera de primera, a 2'50 pta. kilo. Idem de pecho y falda, á 1'30. Cordero á 1'60.

DE TODO

No equivocarse

Melitón Martín, 6.

Venta

de una casa en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, núm. 11, compuesta de doce habitaciones aquí todas, con patio, corral, cobertizos, jardín y agua corriente.

Para tratar en esta capital con don Román Huertas.

SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fluj del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: URIBAGI & C^a, BARCELONA.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.^o de Septiembre á 15 de Noviembre.—Ochoas á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Jefe.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Molinos de viento para riego

Ultima palabra ó límite de sencillez, solidez y ligereza. Lujosos ó rústicos, de grandes ó reducidas dimensiones, según las necesidades.

Modificación importante, comprobada durante más de un año, del sistema de la antigua casa

SOLER, Ausias March, 99, Barcelona

Para los predios lindantes con ríos ó cursos de agua, se construyen ruedas azudas, arietes y otros artefactos, que funcionan con la misma corriente del agua. Proyectos, planos, presupuestos, colocación, etc.



¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38.

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor) 6 idem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles y un sin fin de artículos, difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38. SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

¡¡ calzarse barato!

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería DE

Baltasar Jiménez

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan Udes. alpargatas, tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

Al escudo de Cataluña

53, Montero, 53, MADRID

Almacén de géneros de punto, talleres de camisería, única casa en España en jerseys y medias para ciclistas.

Se toman encargos especiales con 15 días de anticipación.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de bacalao, para combatir el linfatismo, el asagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.^o

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

(Plaza Mayor, número 41, planta baja.)



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces, válidos con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Bellas y Bruguieras.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.